

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia referente al concurso para la provisión de la plaza de Viceinterventor de Fondos de esta Diputación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 264, de fecha 21 de noviembre de 1973, aparece publicado el siguiente anuncio:

«De conformidad con el acuerdo de la excelentísima Diputación de ocho de octubre de mil novecientos setenta y tres al estimar el recurso de reposición interpuesto por don Francisco Javier García Martínez contra la convocatoria y bases para la provisión de la plaza de Viceinterventor de Fondos de esta Diputación, se convoca nuevamente concurso con sujeción a las bases que se señalan para la provisión en propiedad de la plaza de Viceinterventor de Fondos provinciales, dotada con los haberes resultantes de aplicar al sueldo base el coeficiente multiplicador 5, que se establece por aplicación del Decreto dos mil cincuenta y seis/mil novecientos setenta y tres, de diecisiete de agosto, del Ministerio de la Gobernación, más complementos, indemnizaciones, gratificaciones e incentivos que puedan asignarse a esta plaza. Provisionalmente, y hasta tanto dicha disposición no tenga efectividad, la dotación de la misma se ajustará al Decreto tres mil doscientos once/mil novecientos sesenta y nueve, en cuanto al grado retributivo veinte.»

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que el plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio.

Murcia, 28 de noviembre de 1973.—El Presidente accidental — 9.207-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Orense por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso convocado para la provisión en propiedad de la recaudación de contribuciones e impuestos del Estado de la zona de Carballino.

Edicto.—En virtud de lo acordado por la Corporación Provincial en sesión de 28 de noviembre último y conforme con lo ordenado en el artículo 5.º-2 del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 27 de junio de 1968, se publica a continuación la relación definitiva de señores concursantes admitidos y excluidos al concurso convocado para la provisión en propiedad de la recaudación de contribuciones e impuestos del Estado de la zona de Carballino:

Admitidos

- D. Leonardo Pascual Bodmer.
- D. José Loureiro Vázquez.
- D. Roberto Tejelo Guerrero.
- D. Luis Fernández Anguiano.

Excluidos

Don Manuel Somoza Yáñez, don Moisés Piñeiro Ares y don Francisco Crespo Rivas, por los motivos indicados en edicto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 243, de 10 de octubre de 1973, y señalándose con respecto al último de los mencionados, don Francisco Crespo Rivas, único que formuló reclamación contra la lista provisional, que la resolución desestimatoria de esta Corporación podrá ser impugnada mediante recurso de reposición ante la misma en término de un mes, como previo al contencioso-administrativo ante el Tribunal correspondiente de la Audiencia Territorial de La Coruña.

Orense, 1 de diciembre de 1973.—El Secretario.—El Presidente.—9.208-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se hace pública la lista de los admitidos y excluidos al concurso anunciado para la provisión en propiedad de una plaza de ayudante del servicio de vías y obras provinciales.

De conformidad a lo establecido en la base VI de la convocatoria aprobada para la provisión de dicha plaza, la Corporación Provincial en sesión celebrada en el día de hoy, acordó hacer pública la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, en la siguiente forma:

Aspirantes admitidos

1. D. Antonio Fernández Prieto Martínez.
2. D. Amalio Fernández de la Torre.
3. D. Emilio José Herrera Díaz.
4. D. José Luis Martín Terradillos.
5. D. Amado Nieto Gómez.
6. D. Federico Pujales Estévez.
7. D. Meichor Rodríguez Rodríguez.
8. D. Andrés Santos Rubio.
9. D. Juan Silva Ruibal.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos de que puedan formularse reclamaciones durante el plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de acuerdo con las bases de la convocatoria y artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968.

Pontevedra, 27 de noviembre de 1973.—El Presidente, José Luis Peláez.—El Secretario, Pascual Rosón.—9.127-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se hace pública la lista de los admitidos y excluidos al concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Ingeniero Auxiliar de la Sección de Vías y Obras Provinciales.

De conformidad a lo establecido en la base VI de la convocatoria aprobada para la provisión de dicha plaza, la Corporación Provincial en sesión celebrada en el día de hoy, acordó hacer pública la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, en la siguiente forma:

Aspirantes admitidos: Don Alfonso Enríquez Moure y don Salvador Morino Gómez.

Aspirantes excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos de que puedan formularse reclamaciones durante el plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de acuerdo con las bases de la convocatoria y artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968.

Pontevedra, 27 de noviembre de 1973. El Presidente, José Luis Peláez.—El Secretario, Pascual Rosón.—9.128-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia por la que se hace pública la relación definitiva de admitidos al concurso restringido para provisión de dos plazas de Oficial de la escala técnico-administrativa a extinguir, de esta Corporación.

Relación definitiva de firmantes admitidos, reseñada por orden alfabético:

1. D.ª Margarita Fores Teixeira.
2. D.ª Consuelo García Álvarez.
3. D.ª Ana María García Martí.
4. D.ª Salvadora Gomis Palacios.
5. D. Juan López-Atalaya Ramón.
6. D. Luis Mavquez Salvador.
7. D.ª Carola Montánchez Gómez-Camirero.
8. D.ª María Navarro Caro.
9. D. César Navarro Guillén.
10. D.ª Guadalupe Oliver Izquierdo.
11. D.ª Luisa Orduña Carrión.
12. D.ª Vicenta Ortiz Prades.
13. D. Ernesto Peris Puchades.
14. D.ª Nieves Rodrigo Carratalá.
15. D. Antonio Sáez Carvajal.
16. D.ª Carmen Saques Ledesma.
17. D.ª Juana Terroso Pérez.
18. D. Antonio Vaya Talens.
19. D.ª Antonia Vila García.

Se hace constar que no hay firmantes excluidos.

Valencia, 12 de noviembre de 1973.—El Presidente, José Antonio Perelló Morales.—El Secretario, Rafael Rodríguez-Moñino y Rodríguez.—9.063-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Benicasim por la que se anuncia oposición para proveer una plaza de Oficial Técnico Administrativo, vacante en la plantilla de esta Corporación.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local y acuerdo de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 26 de noviembre actual, se anuncia convocatoria para provisión en propiedad de una plaza de Oficial Técnico Administrativo, vacante en la plantilla dotada con los siguientes emolumentos:

a) Sueldo base anual 104.400 pesetas (coeficiente 2,9) dos pagas extraordinarias en igual cuantía cada una de ellas a una mensualidad del sueldo consolidado, e incrementos sucesivos en un 7 por 100 por cada tres años de servicios prestados a la Administración Local desempeñando plaza en propiedad, lo que constituirá el sueldo consolidado (Decreto 2.056/1973 de 17 de agosto).

b) Complemento transitorio de sueldo de 23.534 pesetas anuales.

c) Demás ventajas establecidas por la legislación vigente.

Podrán tomar parte en la oposición quienes reúnan las condiciones generales de capacidad enumeradas en el artículo 19 del indicado Reglamento, tener veintidós años cumplidos sin exceder de cuarenta y cinco y hallarse en posesión como mínimo del título de Bachiller Superior, Maestro, Graduado en Institutos Laborales o el de Oficial del Ejército.

La oposición constará de tres ejercicios eliminatorios y uno de carácter voluntario y registrará el cuestionario mínimo aprobado por la Circular de la Dirección General de Administración Local de 24 de junio de 1953.

Los aspirantes presentarán solicitud dirigida al señor Alcalde acompañada de la documentación especial exigida y toda aquella en que basen méritos especiales, cualesquiera que fueren, en el plazo de treinta días hábiles siguientes al de la fecha de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», por cualquiera de los medios permitidos por la Ley.

El Tribunal calificador de la oposición estará constituido en la forma que especifica el artículo 235 del referido Reglamento.

Benicasim, 30 de noviembre de 1973.—El Alcalde accidental, Domingo Tárrega.—9.130-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Castellón de la Plana referente al concurso de méritos para proveer en propiedad la vacante de Oficial Jefe de la Policía Municipal.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 5 del actual, acordó:

a) Elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos al concurso referido, y que está integrada por don José María García-Valenzuela Sánchez, como único solicitante.

b) Nombrar el Tribunal de dicho concurso, que estará formado como seguidamente se expresa:

Presidente: El de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Don José Narciso Campillo, Director del Instituto Nacional «Francisco Ribalta», representando al profesorado oficial del Estado.

Ilustrísimo señor don Fernando de Val Marco, Secretario general del Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local, y, como sustituto, a don Salvador Bataller Castelló, funcionario Técnico de dicho Centro.

Don Juan Bautista Pons Fabregat, Jefe provincial de Tráfico, en representación de la Jefatura Central de dicho Servicio, y, como suplente, don José Luis León Guzmán, Jefe de Negociado del referido Organismo.

El señor Jefe de la Policía Municipal.

Secretario, el de la Corporación o funcionario administrativo de la misma en quien delegue.

c) Señalar el día 10 de enero del próximo año 1974, a las diez horas, para el examen y calificación, en esta Casa Consistorial, de los méritos aportados por los aspirantes a este concurso.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 27 de junio de 1968 sobre Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Castellón de la Plana, 10 de diciembre de 1973.—El Alcalde accidental.—9.357-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz referente a la provisión en propiedad de dos plazas de Oficiales de la Escala Técnica Administrativa de esta Corporación.

En el expediente para provisión en propiedad de dos plazas de oficiales de la Escala Técnica Administrativa de este excelentísimo Ayuntamiento, han sido declarados admitidos a los exámenes los siguientes aspirantes:

- D. Jesús Vázquez San Luis.
- D. Francisco Javier Rodríguez Castro.
- D. Francisco José Tejera Jordán.
- D. Francisco José Lasso Purriños.
- D. José Luis Bonnet Purriños.
- D. Miguel Angel Gómez Pérez.

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968, que reglamenta el ingreso en la Administración Pública.

Puerto de la Cruz, 21 de noviembre de 1973.—El Alcalde accidental.—8.869-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla referente al concurso convocado para proveer en propiedad tres plazas de Ayudantes de Obras Públicas.

Se eleva a definitiva la relación provisional de admitidos al concurso convocado para proveer en propiedad tres plazas de Ayudantes de Obras Públicas.

El Tribunal calificador estará formado como sigue:

El Presidente: El señor Alcalde, don Juan Fernández-Rodríguez García del Busto, o en su nombre don Manuel Montero Romero, Teniente de Alcalde, Delegado de Personal.

Vocales: Don José Manuel Herrero Marzal y como suplente don Angel Gutiérrez Cruz, en representación del Profesorado Oficial del Estado; don José Antonio Brodard Granda, Ingeniero Inspector de la Corporación; don Manuel Ereza Bolea, y como suplente don Francisco Ramirez de Cartagena y Molto, en representación del Colegio Oficial.

Secretario: Don José María Peláez Suárez, Secretario general de la Corporación, o funcionario en quien delegue.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 21 de noviembre de 1973.—El Secretario general, José María Peláez Suárez.—9.085-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Tarragona referente al concurso-oposición para la provisión de plaza de Capataz de la Brigada de Aguas.

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 30 de noviembre último, publica las bases íntegras para proveer mediante concurso-oposición, la plaza de Capataz de la Brigada de Aguas.

La plaza se halla dotada con el grado retributivo 11, o sean 67.200 pesetas anuales, más 106.400 pesetas, en concepto de gratificaciones.

Edad, veintidós cumplidos a cuarenta y cinco no cumplidos.

Las condiciones de capacidad, ejercicios de examen, composición del Tribunal y demás datos se especifican en dichas bases.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Tarragona, 3 de diciembre de 1973.—El Secretario general, 9.263-E.

RESOLUCION de la Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer en propiedad tres plazas de Oficiales de la Escala Técnica Administrativa vacantes en la plantilla de esta Corporación.

El Pleno de esta excelentísima Mancomunidad, en sesión celebrada en el día de la fecha, aprobó la siguiente lista definitiva de aspirantes a la oposición convocada en el «Boletín Oficial del Estado» número 221, de fecha 14 de septiembre pasado, para proveer en propiedad tres plazas de Oficiales de la Escala Técnica Administrativa vacantes en la plantilla de la Mancomunidad.

Admitidos

- Don Cirilo Díaz Sosa.
- Don Francisco Javier López de Vicuña y Artola.
- Don Jesús Vázquez San Luis.
- Don Francisco Bethencourt Toribio.
- Don Fernando Díaz-Llanos Iglesias.
- Don Manuel García Hernández.
- Doña Pilar Hernández Cantero.
- Doña María Dolores Palliser Díaz.
- Don Francisco José Tejada Jordán.
- Doña María Josefa Hernández Rodríguez.
- Doña Carmen Dolores García Carrillo.
- Doña María Isabel Martínez de la Peña y Martínez de la Peña.
- Don Filiberto González Hernández.
- Doña Elisa Lugo González.
- Don Carlos Enrique de la Concha Bergillos.
- Doña María Dolores Pelayo Duque.
- Doña Olga Isabel Sánchez-Pinto Pérez-Andréu.
- Doña Francisca Hernández Arvelo.
- Doña María Cristina Navajas Laporte.
- Don José Carlos Oramas Pérez.
- Don Bienvenido Martín Camacho.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos determinados en el artículo 5.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de noviembre de 1973.—El Secretario, Leopoldo de la Rosa Olivera.—V.º B.º, el Presidente, Andrés Miranda Hernández.—9.094-E.